



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 12 de mayo de 2016

VISTO las Resoluciones Nº 632 y 703/15 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, a través de la cual solicita autorización para actualizar parcialmente la planta docente de las carreras de Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Ingeniería Gerencial, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones C.S. Nº 10 y 11/14 se autoriza, respectivamente, el dictado de la Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Ingeniería Gerencial en la Facultad Regional Resistencia y se aprueba el Comité Académico, Director y el Cuerpo Docente.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar parcialmente la planta docente de las carreras mencionadas, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes de los docentes propuestos y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

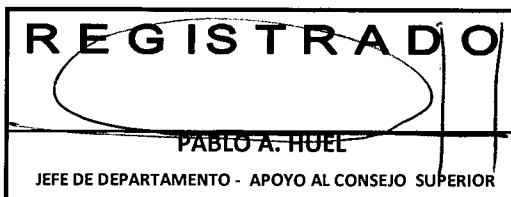
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 1º.- Autorizar la actualización de la planta docente de las carreras de Maestría en Administración de Negocios y Especialización en Ingeniería Gerencial en la Facultad Regional Resistencia que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanzas N° 1402 y 1403, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

R

RESOLUCIÓN N° 555/2016

UTN
SCTYP
l.p.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 555/2016

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
DE NEGOCIOS Y ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA GERENCIAL
FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA**

Cuerpo Docente

○ *MÉTODOS CUANTITATIVOS*

- FIOL, Jorge Antonio

Especialista en Ingeniería en Calidad, Universidad Tecnológica Nacional

Especialista en Finanzas, Universidad Nacional de Rosario

Contador Público y Licenciado en Administración, Universidad Nacional del Nordeste

○ *FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS*

- FIOL, Jorge Antonio

○ *MARKETING ESTRATÉGICO Y OPERATIVO*

- ABELLA, José

Licenciado en Administración, Universidad Argentina de la Empresa

Licenciado en Comercialización, Universidad Argentina de la Empresa
